

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA CONFECCIONAR LA LISTA PROVISIONAL DE MERITOS PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR Y DOCENTE DEL TALLER DE EMPLEO "AGRICULTURA ECOLOGICA, GESTIÓN DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ONLINE" PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LAS ORDENES DE 12/11/2013 Y 03/10/2014, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LAS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHOS PROGRAMAS, Y TAMBIEN POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

En Argamasilla de Alba, a 18 de Abril del 2016 siendo las 12.30 horas se reúnen bajo la presidencia de Doña Maria del Pilar Menchen Serrano

Don Justo Valverde Quevedo como Secretario de la Comisión Mixta de Trabajo, según establece la modificada por las Ordenes de 12/11/2013 y 03/10/2014, por la que se procede a elaborar la lista provisional de meritos para el proceso de selección de Director y docente, del citado proyecto del TE.

Siendo el objeto de la presente reunión de la C.M.T. y revisadas las Bases de Selección aprobadas y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista Provisional de BAREMACION DEL CONCURSO DE MERITOS, se adjuntan en Anexos que se citan:

Anexo I.- DIRECTOR/A.

Anexo II.- MONITOR/A

La puntuación asignada a cada uno de los/as aspirantes presentados, es la que seguidamente se reflejara en aplicación de los criterios contenidos en las bases que regulan la convocatoria.

Conforme a las Bases los/as aspirantes que no estén conformes con la baremación publicada, disponen de un plazo de **tres días hábiles** para presentar reclamación, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Argamasilla de Alba, a Lunes a 18 de Abril de 2016, siendo las 13,30 horas del día.

LA COMISION MIXTA DE TRABAJO

**ANEXO I**

**BAREMACION DIRECTOR/A**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTOS</b>
RODRÍGUEZ SOLER JOSÉ FELICIANO	13,50
MOREJUNO SERRANO FERNANDO	13,50
JIMENEZ SORIA CLAUDIO	13,50
LÓPEZ LOZANO JOSEFA JULIA	13,50
ALMARCHA ANGULO PEDRO ANTONIO	13,50
SÁNCHEZ SÁNCHEZ ÁLVARO	11,00
VARGAS ARIAS MARIA JUSTA	11,00
GABALDON SANCHEZ ANA BELEN	11,00
LÓPEZ- SERRANO FERNÁNDEZ LAUREANO	10,50
ALBANDEA JIMÉNEZ-GALANES Mª JOSE	10,50
LÓPEZ ROJO JOSE JUAN	10,50
TORRES FERNÁNDEZ LUIS ANTONIO	10,50
MONTIEL LÓPEZ MARÍA ILUMINADA	10,50
SÁNCHEZ MORCILLO Mª CARMEN	10,50
CAMPOS BARBA MARÍA BELÉN	10,00
GÓMEZ UTIEL ÁNGEL	10,00
MORENO VALLEJO MILAGROS	10,00
RUIZ MENDEZ SERGIO	10,00
GUZMAN MEGIA DANIEL	9,90
LÓPEZ ATIENZA LAURA	9,20
SÁNCHEZ CANO Mº MILAGROS	9,20
BENITO CASTELLANOS FRANCISCO JAVIER	9,10
GARCÍA GOMEZ INMACULADA	8,50
GÓMEZ MARTINEZ GEMA	8,00
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ FRANCISCO JOSÉ	7,00
MARTÍNEZ QUINTANILLA CARMEN RUS	7,00
HERRADA LÓPEZ FERNANDO	6,45
ROMERO LÓPEZ RUTH	6,05
ALISES MOLINA JOSE DANIEL	6,00
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ MARIA TISCAR	5,75
PANIAGUA MUÑOZ JESÚS ÁNGEL	5,75
LÓPEZ DEL CASTILLO DÍAS-CANO FRANCISCA	5,70
CALZADO BAUTISTA Mª DE LOS ÁNGELES	5,30
PACHECO RIAZA Mº ISABEL	4,50
SÁNCHEZ GARCÍA Mª CATALINA	2,50
SÁNCHEZ-GIL JIMENO ROSA MARÍA	0,40

Los miembros del Tribunal siguiendo los criterios contenidos en las bases, acuerdan por unanimidad de los componentes y ante el empate de los cinco primeros candidatos, puntuar toda la experiencia laboral acreditada, quedando **Don Feliciano Rodriguez Soler** como primer candidato al puesto de **DIRECTOR**

A continuación se detallan dicha puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	P.Total	Experiencia
RODRÍGUEZ SOLER JOSÉ FELICIANO	13,50	8,40
MOREJUNO SERRANO FERNANDO	13,50	3,40
JIMENEZ SORIA CLAUDIO	13,50	3,15
LÓPEZ LOZANO JOSEFA JULIA	13,50	2,05
ALMARCHA ANGULO PEDRO ANTONIO	13,50	1,70

ANEXO II

BAREMACION MONITOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE	P. Total
ALBANDEA JIMÉNEZ DE LOS GALANES Mº JOSE	5,00
NIETO-MÁRQUEZ FERNÁNDEZ-CAMUÑAS FRANCISCA	5,00
RUBIO GARCÍA JOSEFA	5,00
ALONSO RODRÍGUEZ ÁGUEDA	4,60
ALMANSA CALZADO LUIS RAMÓN	3,85
SANCHEZ GARCÍA Mº CATALINA	2,00
DÍAZ-FUENTES VINUESA ÁNGEL	0,60
PRADOS GARCÍA MºLUISA	0,30

Los miembros del Tribunal siguiendo los criterios contenidos en las bases, acuerdan por unanimidad de los componentes y ante el empate de los tres primeros candidatos, puntuar toda la experiencia laboral acreditada, quedando **Doña Maria Jose Albandeda Jimenez de los Galanes** como primer candidato al puesto de **MONITORA**

A continuación se detallan dicha puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	P.Total	Experiencia
ALBANDEA JIMÉNEZ DE LOS GALANES Mº JOSE	5,00	6,45
NIETO-MÁRQUEZ FERNÁNDEZ-CAMUÑAS FRANCISCA	5,00	4,70
RUBIO GARCÍA JOSEFA	5,00	2,55

En Argamasilla de Alba a 18 de Abril de 2016

EI SECRETARIO

Fdo: Justo Valverde Quevedo